

VISTOS: El Acuerdo de Concejo N° 281, adoptado en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de Valparaíso, de fecha 10 de septiembre de 2026; El Decreto Alcaldicio N° 1945, de 20 de mayo de 2026, respecto al Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE); El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 787, de 14 de septiembre del 2026; El Reglamento N° 37, de fecha 18 de mayo del 2026 sobre Fondos Concursables y Subvenciones Directas a Entidades Receptoras de fondos Públicos de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso; la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Resolución N° 2 de 2026 de la Contraloría General de la República; y en mi calidad de Alcaldesa (S) de Valparaíso;

CONSIDERANDO:

1. Que, los artículos 5°, letra h) y 65, letra g), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, facultan a la Municipalidad para que, previo acuerdo del Concejo, otorgue subvenciones y aportes a personas jurídicas de carácter privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones;
2. Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 1945, de 20 de mayo de 2026 fueron aprobadas las bases del Concurso Público FONDEVE 2026;
3. Que, mediante Acuerdo N° 281, adoptado en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de Valparaíso, de fecha 10 de septiembre de 2026, dicho Concejo acordó Aprobar, de conformidad con el artículo 65, letra h) de la Ley N° 18.695 la nómina de Proyectos adjudicados al Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), Dr. Alberto Neumann, Año 2026;
4. Que, para el cumplimiento de sus funciones, las municipalidades pueden otorgar subvenciones y aportes para fines específicos a personas jurídicas de carácter privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones.

DECRETO:

I.- OTÓRGUESE a las organizaciones comunitarias que a continuación se indican, los aportes económicos que en cada caso se señalan, correspondientes a los proyectos aprobados con cargo al Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), Dr. Alberto Neumann, Año 2026:

N°	Nombre organización	RUT organización	Nombre proyecto	Monto área solicitado	Monto total solicitado	PUNTAJE
1	Junta de Vecinos María Eilers	75.989.650-5	Mejoramiento de Baños y Cocina del Centro Comunitario María Eilers: Artefactos Sanitarios, Red de Instalaciones Sanitarias, Grifería y Techado de su Pasillo de Acceso.	Infraestructura: \$4.000.000.-	\$4.000.000.-	100
2	Junta de Vecinos N°115-B Plaza Waddington	65.243.607-2	Implementación de un Sistema Comunitario de Cámaras de Televigilancia y Alarmas en Playa Ancha Bajo.	Seguridad Ciudadana: \$4.000.000.-	\$4.000.000.-	100
3	Junta de Vecinos Mc Clelland	65.308.350-5	Instalación de Cámaras de Vigilancia Vecinal / Adquisición de Equipamiento Comunitario.	Seguridad Ciudadana: \$1.746.928. Equipamiento: \$2.248.980	\$3.995.908.-	100
4	Junta de Vecinos Joaquín Lepeley	74.386.600-2	Mejorando Nuestro Espacio: Mejoramiento Integral de la Sede Joaquín Lepeley.	Infraestructura: \$4.000.000	\$4.000.000.-	100
5	Junta de Vecinos Colibrí del Mar Laguna Verde	65.262.029-9	Ojos de Lobos, Alas de Colibrí: Sistema de Vigilancia e Iluminación Comunitaria.	Seguridad Ciudadana: \$4.000.000.-	\$4.000.000.-	100
6	Junta de Vecinos Montedónico y Lautaro	65.231.130-K	Montedónico Juega Unido: Fortaleciendo la Integración Familiar a través del Tenis de Mesa.	Equipamiento: \$1.208.998.- Cursos/Talleres: \$1.991.650.-	\$3.200.648.-	96.6

7	Junta de Vecinos John Kennedy	72.561.400-4	Sede Activa y Segura: Fortalecimiento de la Infraestructura y el Equipamiento Comunitario.	Infraestructura: \$1.430.023; Seguridad Ciudadana: \$1.355.410; Equipamiento: \$1.213.800	\$3.999.233.-	93.33
8	Junta de Vecinos Central O'Higgins	75.022.400-8	Renovando el Equipamiento de Nuestra Sede Vecinal: Junta de Vecinos Central O'Higgins.	Infraestructura: \$853.027.- Equipamiento: \$2.153.900.-	\$3.006.927.-	93.3
9	Junta de Vecinos 3.er Sector CORVI	65.208.900-3	Nuevas Luminarias: Barrios Seguros.	Seguridad Ciudadana: \$3.445.050	\$3.445.050.-	93.3
10	Junta de Vecinos Laguna Verde	71.788.700-K	Fortaleciendo Nuestra Sede, Fortaleciendo Nuestra Comunidad.	Equipamiento: \$1.976.670; Cursos/Talleres: \$880.570.- Desarrollo integral de niñeces y juventud: \$1.025.050.-	\$3.882.290	88.86
11	Junta de Vecinos Población Joaquín Edwards Bello	65.914.710-6	Mejoramiento Integral de la Sede Vecinal Joaquín Edwards Bello.	Infraestructura: \$4.000.000.-	\$4.000.000.-	86.67
12	Junta de Vecinos Condominios Unidos	62.241.193-2	Implementación de Luminarias Solares Peatonales en Placilla de Peñuelas.	Seguridad Ciudadana: \$3.935.800.-	\$3.935.800.-	86.67
13	Junta de Vecinos Altos Ideales de Curauma	65.075.475-1	Iluminando con Seguridad y Alarma Sonora para un Barrio Seguro.	Seguridad Ciudadana: \$3.984.830.-	\$3.984.830.-	86.67
14	Junta de Vecinos Placeres Central	73.837.700-1	Mejoramiento y Habilitación de la Sede Comunitaria de la Junta de Vecinos N° 51.	Infraestructura: \$4.000.000.-	\$4.000.000.-	86.6
15	Junta de Vecinos Gabriela Mistral	74.769.500-8	Iluminando Nuestro Barrio: Instalación de Focos Solares para la Seguridad y el Bienestar Comunitario.	Seguridad Ciudadana: \$3.963.544.-	\$3.963.544.-	83.3
16	Junta de Vecinos Rapa Nui	65.121.477-7	Comunidad Vigilante y Protegida.	Seguridad Ciudadana: \$3.981.198.-	\$3.981.198.-	83.3
17	Junta de Vecinos Villa Berlín	71.331.300-9	Mejoras y Mantención Eléctrica en Sala Multiuso, Cocina y Baños, Dependencias del Primer Piso de la Casa Comunal.	Infraestructura: \$3.813.950.- Pendón: \$35.000.-	\$3.848.950.-	80
18	Junta de Vecinos Población San Martín	65.465.820-K	Fortalecimiento de la Seguridad Comunitaria del Sector.	Seguridad Ciudadana: \$3.935.020.-	\$3.935.020.-	80
19	Junta de Vecinos N°161 Altos de Rodelillo	65.021.603-2	Renovación Tecnológica del Sistema Comunitario de Seguridad mediante Cámaras IP Inteligentes.	Seguridad Ciudadana: \$3.984.709.-	\$3.984.709.-	80
20	Junta de Vecinos El Libertador Simón Bolívar	65.086.170-1	¡Sonríe, te Estamos Grabando!	Seguridad Ciudadana: \$3.998.721.-	\$3.998.721.-	80
21	Junta de Vecinos Blanco Encalada	65.928.600-9	Nuestro Barrio Protegido por Cámaras de Seguridad.	Seguridad Ciudadana: \$3.948.110.-	\$3.948.110.-	80
22	Junta de Vecinos Población Lautaro	65.271.513-3	Creciendo Juntos: Habilitar y Mejorar el Espacio para la Comunidad.	Infraestructura: \$1.428.000.- Equipamiento: \$1.381.170.-	\$2.809.170.-	80
23	Junta de Vecinos Nuevos Horizontes	74.962.300-4	Protegiendo el Caminar de los Adultos Mayores – Etapa 2 / Comunidad Conectada con Alarma para Actuar ante Emergencias y Contra la	Infraestructura: \$1.999.962; Seguridad Ciudadana: \$1.967.300.-	\$3.967.262.-	79.95

			Delincuencia.			
24	Junta de Vecinos Cerro Barón	74.363.400-4	Nosotros, Mi Cerro, Mi Lugar Seguro para Vivir.	Seguridad Ciudadana \$3.980.995.-	\$3.980.995.-	77.67
25	Junta de Vecinos Jardines de Rodelillo	65.494.330-3	Rodelillo Seguro: Vigilancia e Iluminación Comunitaria 2026.	Seguridad Ciudadana \$3.899.205.- Pendón: \$30.590.-	\$3.929.795.-	76.67
26	Junta de Vecinos N°161 Lomas de Rodelillo	65.168.560-5	Mejoramiento de Cocina de la Sede Comunitaria.	Infraestructura: \$4.000.000.-	\$4.000.000.-	76.67
27	Junta de Vecinos Las Torres	65.070.650-1	Iluminando Caminos Seguros: Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana mediante la Instalación de Luminarias Solares LED en Sectores Prioritarios de la Junta de Vecinos N° 12-A Rocuant Alto Las Torres.	Seguridad Ciudadana: \$3.931.600	\$3.931.600	76.6
28	Junta de Vecinos Población 18 de Septiembre	75.021.300-6	Inversión en Infraestructura.	Infraestructura: \$3.998.820.-	\$3.998.820.-	76.6
29	Junta de Vecinos Nápoli Cerro Las Cañas	65.973.870-8	Mejoramiento de Cierre Perimetral.	Infraestructura: \$4.000.000.-	\$4.000.000.-	76.6
30	Junta de Vecinos Miramar Bajo	65.898.840-9	Nueva Techumbre para Sede Social.	Infraestructura: \$3.920.094.- Pendón: \$30.590.-	\$3.950.684.-	76.6
31	Junta de Vecinos Playa Ancha Central	65.804.540-7	Sistema de Alarmas Comunitarias para la Protección de Nuestro Barrio.	Seguridad Ciudadana: \$3.984.709.-	\$3.984.709.-	76.6
32	Junta de Vecinos Pablo Neruda	74.768.100-7	Inversión en Seguridad Ciudadana y Equipamiento.	Seguridad Ciudadana: \$3.087.240.-	\$3.087.240.-	76.6
33	Junta de Vecinos Piedra Azul-Cantú	65.325.860-7	Modernización Energética Sustentable y Equipamiento para Sede Comunitaria.	Medioambiente: \$3.500.000.- Pendón: \$3.820.-	\$3.503.820.-	76
34	Junta de Vecinos El Buen Pastor	75.940.020-8	Equipamiento, Seguridad y Taller para Niños y Niñas de la J.V. N° 171.	Seguridad: \$1.323.740 Equipamiento: \$1.427.610.- Cursos/Talleres: \$754.913.- Pendón: \$26.600.-	\$3.532.863.-	75.53
35	Junta de Vecinos Reconstruyendo Placilla	65.086.846-3	Alarmas Comunitarias para una Comunidad Más Segura / Equipando Nuestra Sede para una Mejor Participación Comunitaria.	Seguridad Ciudadana: \$1.463.700.- Equipamiento: \$2.525.412.-	\$3.989.112.-	75
36	Junta de Vecinos Luz de Esperanza	65.824.370-5	Luz de Esperanza Protegida: Instalación de Cámaras Comunitarias de Alta Resolución.	Seguridad Ciudadana: \$3.978.283.-	\$3.978.283.-	73.33
37	Junta de Vecinos Almirante Latorre	73.229.800-2	Los Niños son lo Más Importante, son Nuestro Futuro del Cerro Mariposa.	Equipamiento: \$2.335.052.- Curso y talleres \$955.097.- Pendón: \$29.503.-	\$3.319.652.-	73.3
38	Junta de Vecinos Arturo Prat-Sudamericana	65.827.520-8	Vecinos Unidos para una Mayor Seguridad, Prevención y Monitoreo de Nuestra Comunidad mediante la Implementación de Cámaras de Vigilancia.	Seguridad Ciudadana: \$4.000.000.-	\$4.000.000.-	73.3

39	Junta de Vecinos Pequeña Industria	65.538.480-4	Mejoramiento de Nuestra Sede Social: Piso de Cocina y Pared de Entrada.	Infraestructura: \$3.984.995.-	\$3.984.995.-	73.3
40	Junta de Vecinos Israel Roizblatt	75.907.000-3	Recambio de Malla Antigolpes y Piso de la Sede Comunitaria.	Infraestructura: \$4.000.000.-	\$4.000.000.-	73.3
41	Junta de Vecinos Cerro Polanco	75.613.000-5	Red de Comunicación y Televigilancia Vecinal, Cerro Polanco.	Seguridad Ciudadana: \$3.959.999.- Pendón: \$24.750.-	\$3.984.749.-	70
42	Junta de Vecinos Recreo y Rodríguez	75.734.200-6	Sigamos Construyendo un Barrio Seguro, Cuidándonos y Organizándonos.	Seguridad Ciudadana: \$3.986.595.-	\$3.986.595.-	70
43	Junta de Vecinos Arrayán	65.211.850-K	Infraestructura / Seguridad Ciudadana.	Seguridad Ciudadana: \$3.993.640.- Pendón: \$460.-	\$3.994.100.-	70
44	Junta de Vecinos Cerro Jiménez	71.250.600-8	Proyecto de Mejoramiento de Equipamiento de la Sede de la Junta de Vecinos N° 72 Cerro Jiménez.	Equipamiento: \$2.545.956 Pendón: \$18.000.-	\$2.563.956.-	70
45	Junta de Vecinos Alcalde Barrios y A. Mallet	65.454.700-9	Red de Alarmas Comunitarias para la Seguridad Barrial de la Junta de Vecinos N° 113.	Seguridad Ciudadana: \$3.987.812.-	\$3.987.812.-	70
46	Junta de Vecinos Arturo Prat	75.673.500-4	Playa Ancha Más Segura: Alarmas e Iluminación Comunitaria 2026.	Seguridad Ciudadana: \$3.916.876.- Pendón: \$30.590.-	\$3.947.466.-	70
47	Junta de Vecinos Los Aromos	65.824.860-K	Iluminando Los Aromos: Recuperando Espacios Públicos para una Comunidad Más Segura.	Seguridad Ciudadana: \$3.982.519.-	\$3.982.519.-	70
48	Junta de Vecinos Variante Las Palmas	65.004.570-K	Inversión en Infraestructura: Mejoramiento, Mantenición y Habilitación de Sedes Vecinales.	Infraestructura: \$3.999.248.-	\$3.999.248.-	70
49	Junta de Vecinos Las Palmas I	65.002.240-8	Inversión en Seguridad Ciudadana: Instalación de Alarmas Comunitarias.	Seguridad Ciudadana: \$3.998.058.-	\$3.998.058.-	70
50	Junta de Vecinos 4° Sector CORVI Servicio Seguro Social	72.061.000-0	Inversión en Infraestructura: Mejoramiento, Mantenición y Habilitación de Sedes Vecinales.	Infraestructura: \$3.999.462.-	\$3.999.462.-	70
51	Junta de Vecinos Población Manuel Montt	65.067.810-9	Inversión en Infraestructura – Mejoramiento de Sede Vecinal.	Infraestructura: \$3.999.962.-	\$3.999.962.-	70
52	Junta de Vecinos Porvenir Bajo	73.836.900-9	Mejoramiento del Salón del Segundo Piso de la Sede Social de la Junta de Vecinos Porvenir Bajo.	Infraestructura: \$3.950.000 Pendón: \$47.600.-	\$3.997.600.-	70
53	Junta de Vecinos Población Miramar y Pacífico Norte	65.077.280-6	Mantenimiento de Sede Vecinal, Implementación para Gimnasia y Seguridad para Miramar.	Infraestructura: \$2.061.054.- Seguridad Ciudadana: \$1.445.850; Equipamiento: \$318.170.- Pendón: \$30.590	\$3.855.664.-	70
54	Junta de Vecinos Aguas Buenas	65.171.690-K	Inversión en Infraestructura: Mejoramiento de Sede Vecinal.	Infraestructura: \$3.998.677.-	\$3.998.677.-	70
55	Junta de Vecinos Buque Escuela Esmeralda	65.102.159-6	Iluminación Comunitaria Población Los Héroes, Cerro Placeres 2026.	Seguridad Ciudadana: \$3.935.726.- Pendón: \$30.590.-	\$3.966.316.-	70

56	Junta de Vecinos Nueva Victoria Sur, Unidad Vecinal N°151	65.272.748-4	Junta de Vecinos Nueva Victoria Sur Seguro.	Seguridad Ciudadana: \$3.953.055.-	\$3.953.055.-	70
57	Junta de Vecinos Cardenal Samoré	65.458.980-1	Apoyo Comunitario ante Catástrofes Naturales y Equipamiento de Sede – Versión II.	Mitigación y preparación ante desastres a nivel comunitario: \$1.889.744.- Equipamiento: \$1.547.000.- Pendón: \$46.410.-	\$3.483.154.-	70
58	Junta de Vecinos Fernando Lessep N°50	65.197.014-8	Vecinos Unidos: Iluminando y Vigilando Nuestras Calles – 3ª Etapa.	Seguridad Ciudadana: \$3.866.210.- Pendón: \$30.590.-	\$3.896.800.-	70
59	Junta de Vecinos N°145 Placilla Oriente	73.866.700-K	Renovando el Corazón de Nuestra Comunidad.	Infraestructura: \$4.000.000	\$4.000.000	70
60	Junta de Vecinos Raúl López	65.205.347-5	Recuperando la Seguridad de Nuestra Comunidad: Iluminando Nuestros Caminos Más Seguros.	Seguridad Ciudadana: \$4.000.000	\$4.000.000.-	70
61	Junta de Vecinos Ramón Carnicer	65.192.510-K	Mejoramiento Plaza Ramón Carnicer.	Medioambiente: \$3.492.175.-	\$3.492.175.-	70
62	Junta de Vecinos Cerro Pajonal	65.450.260-9	Barrio Iluminado y Seguro – Energía Compartida.	Seguridad Ciudadana: \$3.222.840.- Pendón: \$30.590.-	\$3.253.430.-	70
63	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valparaíso (UNCO)	72.032.500-4	Implementación de Sala de Transmisión en Sede UNCO y Capacitación en el Uso de Tecnologías de Sala de Transmisión Audiovisual.	Equipamiento: \$2.907.254.- Cursos y/o Talleres: \$700.000.- Pendón: \$34.900.-	\$3.642.154.-	70
64	Junta de Vecinos El Álamo	65.002.488-5	Ampliar la Seguridad con Mejor Visión y Respaldo: Prevenir el Desastre para No Lamentar.	Mitigación y preparación ante desastres a nivel comunitario: \$567.360.- Seguridad Ciudadana: \$2.520.550.- Pendón: \$21.000.-	\$3.108.910.-	69.95
65	Junta de Vecinos N°33 Cerro Mesilla, Valparaíso	65.107.670-6	Fortaleciendo la seguridad comunitaria mediante tele vigilancia	Seguridad Ciudadana: \$822.290.-	\$822.290.-	66.67
66	Junta de Vecinos VI Etapa El Esfuerzo Placilla	65.023.854-0	Modernización del Sistema de Televigilancia de la Junta de Vecinos VI Etapa El Esfuerzo Placilla.	Seguridad Ciudadana: \$3.962.813.-	\$3.962.813.-	66.67
67	Junta de Vecinos Rosso	65.275.640-9	Esperanza Segura.	Seguridad Ciudadana \$3.959.999.- Pendón: \$18.000.-	\$3.977.999.-	66.6
68	Junta de Vecinos Central Cordillera	65.040.458-0	Baila, Crea y Emprende: Programa de Autonomía Comunitaria.	Cursos y/o Talleres: \$2.277.589.- Pendón: \$47.600.-	\$2.325.189.-	66.6
69	Junta de Vecinos Barrio Puerto	65.295.440-5	Conservación y Seguridad de la Sede Vecinal Barrio Puerto.	Infraestructura: \$3.975.026.-	\$3.975.026.-	66.6
70	Junta de Vecinos Viento Sur	65.799.320-4	Mejoramiento Integral de la Sede Comunitaria Viento Sur para el Desarrollo y Bienestar de sus Vecinos.	Infraestructura: \$3.000.000.- Equipamiento: \$961.150.-	\$3.961.150.-	66.6

71	Junta de Vecinos Población Municipal	75.020.600-K	Recuperando Espacios en Comunidad.	Infraestructura: \$3.949.352.- Pendón: 15.000.-	\$3.964.352.-	66,6
72	Junta de Vecinos San Pablo	65.272.486-8	Comunidad Organizada y Protegida: Un Sistema de Seguridad para la Junta de Vecinos San Pablo.	Seguridad Ciudadana: \$4.000.000.-	\$4.000.000.-	66,6

II.- DECLARASE, que las siguientes 17 organizaciones obtuvieron un puntaje inferior a 65 puntos y, por tanto, no alcanzan el puntaje mínimo definido para continuar en la etapa de selección de beneficiarios:

N°	Folio	Organización	Monto	Puntaje
1	FC-068-2026-0075	Junta de Vecinos Independencia N°129	\$2.724.434	60
2	FC-068-2026-0026	Junta de Vecinos N°75 Alejandro Tinsley	\$3.975.741	56,6
3	FC-068-2026-0058	Junta de Vecinos Miramar Laguna Verde N°207	\$3.998.400	56,6
4	FC-068-2026-0023	Junta Vecinal Los Lecheros N°53	\$4.000.000	53,3
5	FC-068-2026-0034	Junta de Vecinos Mejoreros N°62	\$4.000.000	53,3
6	FC-068-2026-0063	Junta de Vecinos Cardenal Samoré Etapa VIII	\$3.834.409	53,3
7	FC-068-2026-0123	Junta de Vecinos Nuevo Placilla N°145-A	\$3.993.201	46,6
8	FC-068-2026-0121	Junta de Vecinos Laguna de la Luz N°204-A	\$3.999.129	43,33
9	FC-068-2026-0116	Junta de Vecinos Población Valencia Sur	\$3.999.676	43,3
10	FC-068-2026-0013	Junta de Vecinos La Loma Cerro Cárcel	\$779.620	43,3
11	FC-068-2026-0114	Junta de Vecinos Camino Viejo Unidad Vecinal 119-A	\$3.945.873	43,3
12	FC-068-2026-0055	Junta Vecinal Sector Curaumilla N°207	\$3.826.947	40
13	FC-068-2026-0144	Junta de Vecinos N°49-A "Central Poniente" Cerro Los Placeres	\$4.000.000	36,6
14	FC-068-2026-0120	Junta de Vecinos N°24 Basilio Rojas	\$4.000.000	33,3
15	FC-068-2026-0039	Junta de Vecinos Triunfadores de Curauma N°204-A	\$2.742.650	31
16	FC-068-2026-0009	Junta de Vecinos Villa Japón	\$4.000.000	30
17	FC-068-2026-0033	Junta de Vecinos Cerro Alegre Parte Alta N°77	\$3.404.590	13,3

III.- DECLARASE LA INADMISIBILIDAD PRIMERA ETAPA, de los proyectos postulados al Fondo de Desarrollo Vecinal 2026, nómina definitiva, que a continuación se indican, por las razones que en cada caso se señalan:

N°	Organización	Folio	Monto solicitado	Causal / antecedente
1	Junta de Vecinos Sta. Rosa del Pajonal y Caleuche UV 15	FC-068-2026-0006	\$4.000.000	Subsanación notificada 27-07-2026; plazo 03-08-2026. Vencido dicho plazo, la organización no presentó la documentación requerida para subsanar las observaciones formuladas.
2	Junta de Vecinos C° Las Monjas	FC-068-2026-0043	\$2.471.590	Subsanación notificada 28-07-2026; plazo 04-08-2026. Vencido dicho plazo, la organización no presentó la documentación requerida para subsanar las observaciones formuladas.
3	Junta de Vecinos La Obra N° 21	FC-068-2026-0076	\$3.893.473	Subsanación notificada 01-08-2026; plazo 07-08-2026. Vencido dicho plazo, la organización no presentó la documentación requerida para subsanar las observaciones formuladas.
4	Junta de Vecinos Cerro Toro	FC-068-2026-0097	\$4.000.000	Subsanación notificada 01-08-2026; plazo 07-08-2026. Vencido dicho plazo, la organización no presentó la documentación requerida para subsanar las observaciones formuladas.
5	Junta de Vecinos Cuarto Sector Corvi El Triunfo	FC-068-2026-0053	\$3.014.384	Subsanación notificada 29-07-2026; plazo 05-08-2026. Vencido dicho plazo, la organización no presentó la documentación requerida para subsanar las observaciones formuladas.
6	Junta de Vecinos N°87 "Javiera Carrera"	FC-068-2026-0125	\$3.985.000	Subsanación notificada 03-08-2026; plazo 10-08-2026. Vencido dicho plazo, la organización no presentó la documentación requerida para subsanar las observaciones formuladas.
7	Junta de Vecinos Gas Ossa Grecia N°125	FC-068-2026-0064	\$4.000.000	Subsanación notificada 01-08-2026; plazo 07-08-2026. Vencido dicho plazo, la organización no presentó la documentación requerida para subsanar las observaciones formuladas.
8	Junta de Vecinos N° 161-F Michelle Bachelet	FC-068-2026-0038	\$4.000.000	Subsanación notificada 29-07-2026; plazo 04-08-2026. Vencido dicho plazo, la organización no presentó la documentación requerida para subsanar las observaciones formuladas.
9	Junta de Vecinos Población Márquez N°183	FC-068-2026-0098	\$3.999.605	Subsanación notificada 01-08-2026; plazo 07-08-2026. Vencido dicho plazo, la organización no presentó la documentación requerida para subsanar las observaciones formuladas.
10	Junta de Vecinos Población Paz N°186 Cerro El Litre	FC-068-2026-0014	\$3.925.736	Subsanación notificada 01-08-2026; plazo 07-08-2026. Vencido dicho plazo, la organización no presentó la documentación requerida para subsanar las

				observaciones formuladas.
11	Junta de Vecinos Población Napoli del Cerro El Litre	FC-068-2026-0037	\$3.522.400	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
12	Junta de Vecinos Cerro Bellavista N°23	FC-068-2026-0074	\$3.818.630	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
13	Junta de Vecinos Cerro Perdices Unidad Vecinal N°37	FC-068-2026-0113	\$3.910.945	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
14	Junta de Vecinos EMPART U.V. N°40	FC-068-2026-0108	\$3.967.813	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
15	Junta de Vecinos Cerro Florida UV N°67	FC-068-2026-0099	\$3.950.000	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
16	Junta de Vecinos Sara Braun Soberanía N°89	FC-068-2026-0002	\$4.000.000	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
17	Junta de Vecinos El Progreso	FC-068-2026-0082	\$4.000.000	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
18	Junta de Vecinos N°119 Bella Esperanza	FC-068-2026-0094	\$4.000.000	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
19	Junta de Vecinos N°119-B Barrio O'Higgins	FC-068-2026-0086	\$3.872.125	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
20	Junta de Vecinos Placilla Central y Norte	FC-068-2026-0101	\$3.959.995	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
21	Junta de Vecinos Villa Mauricio Rugendas	FC-068-2026-0018	\$3.998.605	Directiva vencida.
22	Junta de Vecinos Renacer de Laguna Verde N°137-B	FC-068-2026-0105	\$3.976.901	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
23	Junta de Vecinos Vista Al Mar N°143-B	FC-068-2026-0132	\$2.972.000	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
24	Junta de Vecinos Viento Sur U.V. N°197	FC-068-2026-0092	\$4.000.000	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
25	Junta de Vecinos Osman Pérez Freire Esmeralda N°142	FC-068-2026-0135	No determinable	No inscrita en Registro Municipal de Receptores; no presenta formulario de postulación.
26	Junta de Vecinos N°143 Héroes del Mar	FC-068-2026-0071	\$4.042.290	No inscrita en Registro Municipal de Receptores.
27	Junta de Vecinos N°43 Segundo Sector Corvi Playa Ancha	FC-068-2026-0111	\$3.999.947	Presenta formulario FONDEVE 2025.
28	Junta de Vecinos Unión y Progreso U.V. N°38-A	FC-068-2026-0143	No determinable	No presenta formulario de postulación.
29	Junta de Vecinos Elemental U.V. N°42	FC-068-2026-0032	\$2.963.460	No presenta formulario de postulación.
30	Junta de Vecinos Rita Otaegui Bajo N°166	FC-068-2026-0040	\$3.324.874	No presenta formulario de postulación.
31	Agrupación Perpetuo Socorro	FC-068-2026-0127	\$3.959.040	La organización postulante corresponde a una organización funcional, no cumpliendo con el requisito establecido para FONDEVE, fondo destinado exclusivamente a organizaciones comunitarias de carácter territorial.

32	Corporación Mutual Centenario	FC-068-2026-0070	\$3.960.000	La organización postulante corresponde a una organización funcional, no cumpliendo con el requisito establecido para FONDEVE, fondo destinado exclusivamente a organizaciones comunitarias de carácter territorial.
----	-------------------------------	------------------	-------------	---

IV.- DECLARASE LA INADMISIBILIDAD SEGUNDA ETAPA, de los proyectos postulados al Fondo de Desarrollo Vecinal 2026, nómina definitiva, debido a las revisiones técnicas efectuadas por SECPLA y Seguridad Ciudadana permitieron verificar la factibilidad y coherencia técnica de las iniciativas presentadas. Como resultado, se identificaron proyectos con pronunciamiento técnicamente no favorable, debido a observaciones que impiden otorgarles viabilidad en los términos postulados. En consecuencia, dichas iniciativas no continúan en la etapa de selección y asignación de recursos del FONDEVE 2026.

Folio	Organización	Monto	Resultado	Fundamento técnico
FC-068-2026-0059	Junta de Vecinos N°154 Población Almirante Simpson	\$3.959.999	Técnicamente no favorable	La iniciativa resulta pertinente respecto de la línea de Infraestructura; sin embargo, los antecedentes presentados no permiten determinar con precisión la magnitud y alcance de las obras. Los presupuestos no especifican los metros lineales ni las dimensiones de las barandas existentes que serán intervenidas, ni de aquellas que se proyecta construir , impidiendo verificar cantidades de materiales, dimensiones y correspondencia entre las partidas presupuestadas y la intervención propuesta. Asimismo, se observaron materiales con precios significativamente superiores a valores habituales de mercado , sin justificación técnica que respalde dichas diferencias, afectando la razonabilidad presupuestaria. En consecuencia, SECPLA determinó que los antecedentes técnicos y presupuestarios resultan insuficientes para acreditar adecuadamente la ejecución del proyecto.
FC-068-2026-0104	Junta de Vecinos Puertas Negras N°85	\$3.491.600	Técnicamente no favorable	El formulario de presupuesto se encuentra vacío , sin identificación de la cotización seleccionada ni del aporte propio, impidiendo verificar la composición y concordancia presupuestaria del proyecto. Adicionalmente, si bien la organización acompañó autorización de la Dirección de Administración de Bienes Municipales para intervenir la Plaza CICA, ésta corresponde al Rol N°2517-0002 , mientras que la sección completa de la intervención proyectada se emplaza en el Rol N°2517-0001 , respecto del cual no se acreditó autorización vigente para ejecutar las obras. La situación jurídica de dicho terreno se encuentra aún en proceso de determinación respecto de SERVIU y/o MINVU. Por estas razones, SECPLA emitió pronunciamiento técnicamente no favorable.
Folio	Organización	Monto	Resultado	Fundamento técnico

FC-068-2026-0065	Junta de Vecinos N°65 Cerro Monjas Bajo	\$4.000.000.-	Técnicamente no favorable	La iniciativa, postulada en la línea de Seguridad Ciudadana , fue sometida a revisión técnica por la Dirección de Seguridad Ciudadana, determinándose que las cotizaciones presentadas no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por las Bases FONDEVE 2026 . Se identificaron incongruencias respecto de la cantidad de cámaras consideradas en los antecedentes y cotizaciones, además de una insuficiente individualización y descripción de las características técnicas de los equipos , lo que impide verificar adecuadamente la configuración del sistema de televigilancia. Asimismo, las cotizaciones contemplan cámaras con resolución de 1 megapíxel (1 MP) , inferior al estándar mínimo obligatorio de 4 megapíxeles (4 MP) establecido en el numeral 7.3 de las Bases. En consecuencia, la propuesta no acredita el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas requeridas, por lo que la Dirección de Seguridad Ciudadana emitió pronunciamiento técnicamente no favorable .
------------------	---	---------------	---------------------------	---

V. IMPUTACIÓN: 215.24.01.999.000.000.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE. JAVIERA GARCÍA LIZAMA,
Alcaldesa (S) de Valparaíso. **MARIELLA VALDÉS ÁVILA,** Secretaria Municipal.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.



SECRETARIA

Distribución:

- 1- Secretaría Municipal.
- 2- D. Control
- 3- Dideco
- 4- Administración

PSS / RSM